UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES – PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 01 de julio de 2025.

OFICIO N° 00265 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 20/06/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Bach. JOSÉ OLEGARIO GARCIA FLORES,** egresado del Programa de Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente:

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES DIRECTOR ESCUELA DE POSGRADO

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUA/D.
Gmaa

C.c
❖ *Archivo.*

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00537
Fecha: 30 JUN 2025 Hora:
Recibido

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

Tumbes, 30 de junio 2025.

OFICIO N° 50- 2025/UNTUMBES -EPG- JC-

SEÑOR : Dr. Edwin A. Ubillius Agurto
Director de la Escuela de Posgrado Universidad Nacional de Tumbes

ASUNTO : Alcanza acta de sustentación

REFERENCIA : **Resolución N° 0058-2025/UNTUMBES-EPG-D**
Resolución N° 0375-2025/UNTUMBES-EPG-D

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y con relación a los documentos de la referencia se alcanza el acta de sustentación del Br. José Olegario Garcia Flores; del Programa de Maestría en Programa de Maestría en Ciencias con mención en Gestión Ambiental de la Escuela de Posgrado de la Universidad Nacional de Tumbes, quien sustento la tesis: **Gestión ambiental y calidad de vida en los pobladores del Centro Poblado Villa Puerto Pizarro, distrito de Tumbes, 2024** ."; (Adjunto Acta en digital, informe final de tesis, turnitin y recibo

Sin otro particular, reitero las muestras de mi especial consideración y estima personal

Dr. Jesús Merino Velásquez
Presidente de Jurado

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la Recuperación y Consolidación de la Economía Peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los veinte días del mes de junio del dos mil veinticinco, siendo las once horas, se reunieron en el aula N° 2 de la Escuela de Posgrado los miembros del jurado calificador constituido con **RESOLUCIÓN Nº 58-2025/UNTUMBES-EPG-D** del veintinueve de enero del dos mil veinticinco, presidido por el **Dr. José Viterbo Álamo Barreto,** e integrado por el **Mtro. José Antonio Silva Chávez** (secretario), **Dr. Jesús Merino Velásquez (vocal y asesor).**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: ***"Gestión ambiental y calidad de vida en los pobladores del centro poblado Villa Puerto Pizarro, distrito de Tumbes, 2024"***, presentada por el egresado: **José Olegario García Flores,** para optar el grado académico de **Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte del sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante **APROBADO**, con el calificativo de **MUY BUENO**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Ciencias con mención en Gestión Ambiental,** en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las once horas y cuarenta y cinco minutos, del mismo día, se dio por concluido la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 20 de junio del 2025

Dr. José Viterbo Álamo Barreto
PRESIDENTE
DNI 41057014
Código ORCID: 0000-0003-4459-1765

Mtro. José Antonio Silva Chávez
SECRETARIO
DNI 41013171
Código ORCID: 0000-0001-5763-407X

Dr. Jesús Merino Velásquez
VOCAL Y ASESOR
DNI 00240035
Código ORCID: 0000-0003-3301-4487

C.c.
Jurado de Tesis (03).
Asesor 1
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).